

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

3345 *Licitación procedimiento para la contratación del servicio de instalación de alumbrado extraordinario en varias calles.*

Edicto

El Alcalde de Andújar,

Hace saber:

Que el Excmo. Ayuntamiento de Andújar y mediante Resolución de Alcaldía de fecha 2 de Abril de 2014, aprobó el expediente para la contratación del SERVICIO DE MONTAJE, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN ARTÍSTICA DE DETERMINADAS CALLES Y PLAZAS DE LA CIUDAD DURANTE LA ROMERÍA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA, FERIA DE SEPTIEMBRE, NAVIDAD Y VERBENAS DE SAN EUFRASIO Y DIVINA PASTORA y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que han de regir el mismo, mediante Procedimiento Abierto, Varios Criterios, Tramitación Ordinaria.

Se convoca el correspondiente Procedimiento Abierto, Varios Criterios, Tramitación Ordinaria, para la contratación del siguiente servicio:

1.º.-*Entidad adjudicataria:*

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Andújar.
- b) Dependencia que tramita el Expediente: Negociado de Contratación.
- c) Obtención de Documentación e Información:

- 1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Andújar - Negociado de Contratación.
- 2. Domicilio: Plaza de España, 1
- 3. Localidad: Andújar (Jaén). C.P. 23740.
- 4. Teléfono: 953 50 82 00.
- 5. Fax : 953 50 82 04.
- 6. Correo Electrónico: contratacion@andujar.es
- 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.andujar.es
- 8. Fecha límite de obtención de documentos e información: durante el plazo de presentación de proposiciones, 8,00 a 15,00 horas.

- d) Número de Expediente: 05/2014.

2.º.-*Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Servicio
- b) Descripción del Objeto: SERVICIO DE MONTAJE, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE

ILUMINACIÓN ARTÍSTICA DE DETERMINADAS CALLES Y PLAZAS DE LA CIUDAD DURANTE LA ROMERÍA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA, FERIA DE SEPTIEMBRE, NAVIDAD Y VERBENAS DE SAN EUFRASIO Y DIVINA PASTORA.

c) Lugar de Entrega: Andújar.

1. Domicilio: Plaza de España, 1.

2. Localidad y código postal: Andújar (23.740).

d) Plazo de Ejecución: DOS AÑOS.

e) CPV 2008: 50232100-4.

3.º.-*Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto, Varios Criterios

c) Criterios de Adjudicación:

CRITERIOS
Por cada 2.000 € de baja en la oferta 1 punto, máximo 2 puntos. (20%)
Por mejora en la iluminación en las fiestas de San Isidro y en Navidad en Pedanías y Santuario con 2 arcos tipo led cada una, 1 punto, máximo 2 puntos. (20%)
Por mejora y originalidad en los diseños, máximo 2 puntos. (20%)
Por mejora en el número de elementos instalados sobre los relacionados en este Pliego máximo 2 puntos. (20%)
Adaptación estética a los criterios del cliente y, en general, la flexibilidad del licitador en la modificación de los diseños definitivos para la personalización del alumbrado máximo 2 puntos. (20%)

4.º.-*Presupuesto base licitación:*

El tipo de licitación se fija en OCHENTA MIL EUROS AÑO (//80.000,00 euros/año//) (IVA incluido), en el que se indicará como partida independiente el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido que deba soportar el Ayuntamiento, de los cuales 33.370,00 euros (IVA incluido) corresponden a la feria de Septiembre; 25.000,00 euros (IVA incluido) corresponden a Navidad; 2.760,00 euros (IVA incluido) para la verbena de la Pastora; 2.570,00 euros (IVA incluido) para la verbena de San Eufrasio y 16.300,00 euros (IVA incluido) para la Romería de la Virgen de la Cabeza (casco urbano y Santuario), cantidad que podrá ser mejorada a la baja por los licitadores.

La energía consumida en los eventos, será con cargo al Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

IMPORTE CONTRATO SIN I.V.A.	21 % IVA	TIPO LICITACIÓN
132.231,40	27.768,60	160.000,00 €

El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo para dos anualidades.

5.º.-*Garantías:*

- Garantía Provisional: Exenta.

- Garantía Definitiva: el 5 % del Importe de Adjudicación, I.V.A. excluido.

6.º.-*Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

SOLVENCIA ECONÓMICA:

a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, por importe de 500.000,00 €.

SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL:

a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. (Con un mínimo de dos trabajos de este tipo en los últimos tres años).

b) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente.

7.º.-*Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de la presentación: Tendrá lugar dentro del Plazo de 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia. Teniéndose en cuenta que dichas oficinas permanecerán cerradas al público los sábados.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la solicitud si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido proposición, ésta en ningún caso será admitida.

b) Documentación a presentar: Por cada licitador se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre A), Oferta Económica. La Proposición económica según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y formulada con arreglo al modelo de la cláusula 32 (TRIGESIMOSEGUNDA).

En el sobre B), "Documentación General". La señalada y en la forma que determina la cláusula décima (10) del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

En el sobre C), "Documentación Técnica". La señalada y en la forma que determina la

cláusula décima (10) del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

c) Lugar de Presentación:

1. Dependencia: Registro General.
2. Domicilio: Plaza de España 1.
3. Localidad y código postal: Andújar (Jaén) 23.740.

8.º.-*Apertura de las ofertas:*

1. Dirección: Sala de Comisiones - Ayuntamiento de Andújar - Plaza de España, núm. 1.

2. Localidad y código postal: Andújar (Jaén) 23.740.

3. Fecha y hora: Se realizará en acto público el quinto día hábil, a contar a partir del día siguiente de terminación del plazo de presentación de proposiciones y documentos, por Mesa de Contratación, a las 13.00 horas, en la Sala de Juntas, sita en Plaza de España 1. Si el día previsto para la constitución de la Mesa fuese inhábil o sábado, se constituirá el siguiente hábil.

9.º.-*Gastos de publicidad:*

El importe de los anuncios de licitación y de adjudicación, serán por cuenta del adjudicatario.

10.º.-*Perfil del contratante:* www.andujar.es

Lo que se da en Andújar, a 8 de Abril de 2014.

Andújar, a 08 de Abril de 2014.- El Alcalde-Presidente, JESÚS ESTRELLA MARTÍNEZ.